

## ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de mayo de dos mil diecinueve en **ASPLA, PLÁSTICOS ESPAÑOLES, SA**, sita en el parque empresarial [redacted] de Reocín (Cantabria) y con sede social en [redacted] Torrelavega.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada al uso de fuentes radiactivas encapsuladas y de aceleradores de electrones con fines de control de procesos, cuya autorización vigente (MO-10) fue concedida por Resolución de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria en fecha 20 de septiembre de 2018.

La Inspección fue recibida por [redacted] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- Las dependencias de las que consta la instalación son:
  - Planta de Torrelavega. En la nave de impresión disponen de dos aceleradores de electrones [redacted] de kV, mA con nº de serie [redacted] (situado en la máquina [redacted] y nº de serie [redacted] (situado en la máquina [redacted]
  - Planta de Reocín. En la nave de [redacted] disponen de cuatro equipos medidores de espesores, de la firma [redacted] modelo [redacted] y con nº de serie [redacted]

y Están montados en plataformas sobre el nivel del suelo e incorporan cada uno una fuente radiactiva encapsulada de on actividad nominal de con números de serie AR (13-10-2010), AR (17/11/08), (19/08/15) e (17/05/16).\_\_

- En ambas plantas disponen de recintos temporales para el almacenamiento de fuentes radiactivas encapsuladas. \_\_\_\_\_
- La inspección visitó la planta de Reocín. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se estaban realizando los trabajos necesarios para la instalación del equipo de medida de espesor \_\_\_\_\_. La fuente de con nº de serie de en fecha 30/08/18) que se instalará en dicho equipo, está almacenada en el interior de su carcasa funcional, en un cajón blindado dentro de la El cajón blindado no dispone de señalización. \_\_\_\_\_
- Disponen de una fuente radiactiva encapsulada de de y n/s de fecha 17/01/08 que no está exenta. \_\_\_\_\_

En el paso directo a la sala de la nave de Extrusión, existe un control de acceso mediante doble puerta, que a su vez tiene función de control de presión y control sanitario de la nave, mediante calzado, batas, guantes y cubrecabezas. \_

El equipo dispone de una zona acotada con un vallado perimetral mediante cadena metálica y de señalización como "zona controlada" con riesgo de irradiación. \_\_\_\_\_

- Las fuentes radiactivas se encuentran identificadas mediante etiquetas metálicas visibles sobre los equipos y en el vallado perimetral. \_\_\_\_\_
- No se dispone de señalización que indique si los obturadores de las fuentes radiactivas se encuentran abiertos o cerrados. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La verificación se realiza anualmente con el \_\_\_\_\_ y la calibración cada cinco años en laboratorio acreditado. \_\_\_\_\_

- Disponen de un monitor de radiación [ ] con certificado calibración de fecha 20/01/2015 por parte del [ ] así como de informes anuales de verificación, la última realizada el 10-01-2019 por el [ ]

### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Con los equipos medidores de espesores [ ] modelo [ ] uncionando, y en condiciones normales de trabajo, se midieron las siguientes tasas de dosis máximas:
  - Detrás de la valla perimetral y enfrente (donde se sitúan los dosímetros de área) del equipo [ ] con la fuente [ ] AR y con obturador abierto,  $\mu\text{Sv/h}$  y  $\mu\text{Sv/h}$ , respectivamente. \_\_\_\_\_
  - Detrás de la valla perimetral y enfrente (donde se sitúan los dosímetros de área) del equipo [ ] con la fuente [ ] AR y con obturador abierto,  $\mu\text{Sv/h}$  y  $\mu\text{Sv/h}$ , respectivamente. \_\_\_\_\_
  - Detrás de la valla perimetral y enfrente (donde se sitúan los dosímetros de área) del equipo [ ] con la fuente [ ] 14 y con obturador abierto,  $\mu\text{Sv/h}$  y  $\mu\text{Sv/h}$ , respectivamente. \_\_\_\_\_
  - Detrás de la valla perimetral y enfrente (donde se sitúan los dosímetros de área) del equipo [ ] con la fuente [ ] 16 y con obturador abierto,  $\mu\text{Sv/h}$  y  $\mu\text{Sv/h}$ , respectivamente. \_\_\_\_\_
- En el exterior del cajón blindado donde se almacena la fuente de [ ] se midieron  $\mu\text{Sv/h}$ , y en contacto con la carcasa funcional,  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor y una de operador, ambas en vigor. \_\_\_\_\_
- El operador [ ] no ha recibido, con periodicidad bienal, un programa de formación en materia de protección radiológica a un nivel adecuado a su responsabilidad y al riesgo de exposición a las radiaciones ionizantes en su puesto de trabajo, en el que se deben incluir sesiones relativas al contenido del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. \_\_\_\_\_

- El personal con licencia se encuentra clasificado como trabajador expuesto de categoría B y realizan reconocimiento médico con frecuencia anual en el \_\_\_\_\_.
- Disponen de los informes dosimétricos correspondientes al año 2018 y hasta marzo de 2019, procesados por el \_\_\_\_\_, con resultados de fondo radiológico en todo caso. \_\_\_\_\_.
- Disponen de las lecturas dosimétricas correspondientes a los ocho dosímetros de área colocados en la valla perimetral de los cuatro equipos  y aceleradores de electrones \_\_\_\_\_.

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes encapsuladas autorizadas. \_\_\_\_\_  
Disponen de acuerdo de retirada de fuentes radiactivas con los suministradores. \_\_\_\_\_  
Disponen del último certificado de hermeticidad de las fuentes de \_\_\_\_\_, de fecha 03-01-19, que realiza anualmente la cátedra de \_\_\_\_\_.
- Disponen de contrato de mantenimiento con la empresa suministradora de los equipos  y aceleradores  con periodicidad anual, cuyos informes incluyen medidas de tasas de dosis. \_\_\_\_\_.
- Disponen de contrato con la Unidad Técnica de protección radiológica de \_\_\_\_\_, para la elaboración de informes y asesoramiento en materia de protección radiológica. \_\_\_\_\_.
- Disponen de un único Diario de Operación diligenciado, compartido para las naves de Reocín y de Torrelavega. \_\_\_\_\_.
- Disponen de registro sobre el envío al CSN del informe anual correspondiente al año 2018. \_\_\_\_\_.

**SEIS. DESVIACIONES.**

- El operador \_\_\_\_\_ no ha recibido, con periodicidad bienal, un programa de formación en materia de protección radiológica a un nivel adecuado a su responsabilidad y al riesgo de exposición a las radiaciones ionizantes en su puesto de trabajo, en el que se deben incluir sesiones relativas al contenido del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia (incumpliría la especificación I.7 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de mayo de dos mil diecinueve.



)

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"ASPLA PLÁSTICOS ESPAÑOLES, SA"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Tanelavepa 16-05-2019*

## DESVIACIONES INSPECCION CSN 2019

En la última inspección del 2019 del CSN a nuestra empresa en Reocin, Aspla Plásticos españoles, se han detectado dos desviaciones que se trataran de la siguiente forma.

El operador no ha recibido la formación bienal en materia de protección radiológica. A partir de ahora de le impartirá una formación cada dos años empezando a principios de Junio con la puesta en marcha de la nueva fuente radiactiva. La formación será adecuada a su responsabilidad y quedará reflejada en el diario del CSN, del que mandamos copia anualmente para el informe.

El armario donde se guardan las fuentes radiactivas en caso de cambio o sustitución no tiene señalización. Ya se ha puesto una señal como la adjunta en el siguiente archivo Word.

supervisor isótopos radiactivos.

Torrelavega 23-05-2019.

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/19/IRA-2460/2019**, correspondiente a la inspección realizada en **ASPLA, PLÁSTICOS ESPAÑOLES, SA**, el dos de mayo de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios remitidos por el titular, que subsanan desviaciones.

En Madrid, a 31 de mayo de 2019

Fdo.: 